

## Bases legales del concurso "Encuesta Renova Sobre Hábitos de Lectura en el WC 2022"

### - TÉRMINOS Y CONDICIONES -

*Su participación en el concurso supone la confirmación de que ha leído y aceptado los Términos y Condiciones. Estas reglas generales prevalecen en caso de conflicto o discrepancia con cualquier otra comunicación, incluyendo publicidad o material promocional. Esta promoción no está patrocinada, apoyada, administrada por, o asociada con Facebook.*

#### 1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Renova – Fábrica de Papel do Almonda, S.A. (en adelante Renova), con sede en Renova, 2354-001 Torres Novas, con número de persona jurídica y registro en la *Conservatória do Registo Comercial* –Registro Mercantil- de Torres Novas, 500 348 723, con capital social de €12.000.000 desea llevar a cabo en el periodo del 27 de mayo de 2022 al 12 de junio de 2022, ambos inclusive, el concurso “Encuesta Renova Sobre Hábitos de Lectura en el WC 2022”.

#### 2. PERIODO DEL CONCURSO

El concurso tendrá lugar entre el día 27 de mayo de 2022 y el 12 de junio de 2022, ambos inclusive, en la página de internet <https://encuestarenova.shortstack.page/0tZdLj>.

Se tomarán en consideración las participaciones cuya fecha de participación esté comprendida dentro del periodo mencionado en el párrafo anterior.

#### 3. DESTINATARIOS

Este concurso está destinado a los ciudadanos mayores de 18 años de todas las nacionalidades, residentes en España. Quedan excluidos los empleados de Renova y sus familiares directos.

#### 4. OBJETIVOS DEL CONCURSO

El concurso tiene como objetivo conocer los hábitos de lectura de los españoles en el WC, en el marco de la Feria del Libro de Madrid 2022, premiando a las personas que participen de acuerdo con los requisitos estipulados en estas Bases Legales.

#### 5. MECÁNICA DEL CONCURSO

La participación en este concurso no implica la compra de ningún producto Renova.

Para optar al premio, cada participante deberá:

1) Entrar en el formulario de la página <https://encuestarenova.shortstack.page/0tZdLj>

- 2) Responder a las preguntas sobre hábitos de lectura y rellenar los demás campos solicitados.
- 3) Aceptar las Bases Legales.
- 4) Hacer click en "PARTICIPAR".

Los datos recogidos en este concurso se destinarán a la gestión y desarrollo del mismo, y a la elaboración de un informe sobre los hábitos de lectura en el WC de los españoles, así como para fines estadísticos y de marketing.

## 6. VALIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

**6.1.** Las participaciones que contengan lenguaje inapropiado y/u ofensivo, entre otros, con referencias sexuales explícitas, mensajes religiosos o políticos, reclamaciones y mensajes promocionales o publicitarios de terceros, serán excluidas. El contenido para fines de acoso u hostigamiento de personas, y cualquier contenido que Renova, a su exclusivo criterio, considere inadecuado usar, será igualmente descalificado.

**6.2.** Si, por cualquier motivo, la participación fuese considerada inválida, Renova se reserva el derecho de excluir sin tener que notificar o justificar su decisión ante el participante.

**6.3.** Renova no será responsable de las participaciones no recibidas, no reconocidas o atrasadas, por lo que las pruebas de envío o introducción de los elementos no se aceptan como participación.

**6.4.** Renova no será responsable por la imposibilidad de participación en la promoción debido a fallos de conexión o errores de red, incompatibilidad de sistemas u otro motivo que pueda impedir la buena recepción de elementos de participación.

**6.5.** No se responsabilizará a Renova por los eventuales registros perdidos, atrasados, mal direccionados, dañificados o no entregados.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

La persona que resulte ganadora recibirá un premio consistente en:

- 200€ para gastar en libros a libre elección de la persona ganadora. Esta podrá compra libros por valor de 200€ o menos, y remitirá los tickets de compra escaneados a Renova España a la dirección [info@myrenova.com](mailto:info@myrenova.com). Renova reembolsará el importe total al ganador, una vez verificada la autenticidad de los tickets.
- 1 Lote de productos Renova, consistente en:
  - o 1 paquete de papel higiénico Renova Divine 6 Rollos
  - o 1 paquete de papel higiénico Renova Grand Royal 6 Rollos.
  - o 1 paquete de papel higiénico Renova Skin Care Derma 8 Rollos
  - o 1 paquete de papel higiénico Renova Recycled 9 Rollos
  - o 1 paquete de rollos de cocina Renova Maxi Absorption Extra XXL 2 Rollos
  - o 1 paquete de rollos de cocina Renova UltraPower 1 Gigarrollo
  - o 1 paquete de rollos de cocina Renova Recycled 1 Gigarrollo
  - o 1 paquete de rollos de cocina Renova Recycled 2 Rollos

- 1 paquete de servilletas Recycled tamaño estándar 80 servilletas
- 1 paquete de servilletas Recycled tamaño cóctel 80 servilletas
- 1 paquete de servilletas Recycled tamaño grande 40 servilletas
- 1 paquete de pañuelos de bolsillo Renova Lavanda
- 1 paquete de pañuelos de bolsillo Renova Recycled
- 1 paquete de pañuelos faciales Renova Recycled
- 1 paquete de pañuelos faciales Renova Plenitude

## 8. CRITERIOS DE ELECCIÓN DE LOS GANADORES

Los ganadores serán seleccionados de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de participación. Para que la participación se considere válida, esta debe cumplir las reglas explicadas en el punto 5. Cumplidas esas reglas, se elegirá por sorteo a la persona ganadora de entre todas las participaciones válidas

El nombre de los ganadores será publicado en las redes sociales de Facebook e Instagram de Renova España durante los 15 días siguientes a la finalización del periodo de participación, de acuerdo con lo mencionado en el punto 10 de estas Bases.

## 9. ATRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Serán seleccionados 1 ganador y 2 participaciones “suplentes”, para la eventualidad de que el premio no sea reclamado por la persona vencedora. El orden de las participaciones suplentes será definida en el momento de la selección de los ganadores.

El vencedor/a será contactado por Renova a través del correo electrónico o, si así fuese posible y necesario, por el servicio de mensajería de Facebook o Instagram, en el plazo máximo de 11 días útiles tras el fin del plazo de participación referido en las presentes bases. Los participantes contactados deberán responder a dicho mensaje en el plazo de 5 días útiles para aceptar el premio atribuido. En caso de que esto no suceda, Renova reasignará el premio a la participación suplente, contactando de igual modo con la misma. En el plazo de 15 días útiles tras la aceptación del premio, Renova enviará por correo el lote de productos a la dirección facilitada por el ganador. Después de tener constancia de la entrega, el uso, extravío o cualquier pormenor relacionado con el premio serán responsabilidad exclusiva del portador. En cuanto al premio consistente en 200€ en libros, el vencedor/a dispondrá de 60 días, tras su respuesta por correo electrónico aceptando el premio, para realizar las compras y remitir los tickets a Renova España a la dirección [info@myrenova.com](mailto:info@myrenova.com). Una vez recibidos, Renova España validará los tickets y realizará el reembolso durante los 30 días siguientes.

## 10. PUBLICACIÓN DE VENCEDORES

El nombre de los vencedores podrá ser publicado en la página de la marca en Facebook (<https://www.facebook.com/myrenovaES>), Instagram (<https://www.instagram.com/myrenovaes/>) y en la página web de la marca <https://www.myrenova.com>.

## 11. DIVULGACIÓN

Este concurso será divulgado en la página de la marca en Facebook (<https://www.facebook.com/myrenovaES>) e Instagram (<https://www.instagram.com/myrenovaes/>).

Además, Renova divulgará los resultados del estudio una vez finalizado el mismo, a través de sus redes sociales y mediante correo electrónico a todas las personas suscritas a sus boletines informativos y promocionales.

## 12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Renova garantiza la confidencialidad de los datos personales de los participantes. Los datos personales serán incluidos en un fichero informático bajo la responsabilidad de Renova que, al abrigo de su política de privacidad, disponible en <https://www.myrenova.com/es/es/data-protection.html>, garantiza las medidas técnicas y organizativas necesarias para la protección de los mismos.

Estos datos serán utilizados única y exclusivamente para el envío de correspondencia, mensajes electrónicos para la gestión y la operativa del concurso.

Como titular de datos, tiene derecho de acceso, rectificación y eliminación de los datos proporcionados. Podrá ejercerlo personalmente o por escrito. En el caso de que pretenda ejercer sus derechos u obtener algún esclarecimiento sobre cualquier asunto relacionado con la protección de datos, privacidad o cuestiones de seguridad de la información, podrá contactar a nuestro Responsable de Protección de Datos mediante el formulario de contacto disponible en <https://www.myrenova.com/es/es/contacts>.

## 13. CONTACTO E INFORMACIÓN

Renova España dispone de un buzón de correo para resolver cualquier duda en el siguiente enlace: <https://www.myrenova.com/es/es/contacts>.

Renova sólo se compromete a prestar a los que así lo soliciten la información necesaria para la verificación del funcionamiento correcto de las acciones vinculadas a este concurso y en los términos de las presentes Bases Legales, no siéndole exigible la facilitación de cualquier otra información que vaya más allá de dicho marco.

## 14. DISPOSICIONES FINALES

**14.1.** La participación en el concurso implica la aceptación por parte de los participantes de los términos y condiciones previstas en las presentes Bases Legales.

**14.2.** Serán excluidas del concurso, sin aviso previo, todas las participaciones que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Participación con datos falsos, imprecisos o incompletos;
- b) Cualquier intento no autorizado de invasión o manipulación de los sistemas del concurso y todo lo relativo a él. Este acto será comunicado a las autoridades competentes;

- c) Cualquier acción ilícita o ilegal dirigida a obtener ventaja competitiva en el devenir del presente concurso: sospecha de manipulación, modificación, eliminación o supresión de datos o programas informáticos relacionados con el concurso con intención injusta o incorrecta para otros participantes. En estos casos, el participante pierde el derecho a cualquier beneficio derivado de su participación, incluyendo el derecho a ser candidato al premio.
- d) El incumplimiento de cualquier cláusula de las presentes Bases Legales.

**14.3.** Los elementos solicitados son obligatorios para la participación en este concurso.

**14.4.** Renova se reserva el derecho a finalizar, alterar, acortar, retrasar o prolongar este concurso en cualquier momento, en caso de que se produzca alguna actividad ilegal o fraudulenta, o por causa de algún factor externo, fuera del control de la organización, que afecte al buen desarrollo del concurso. En estas circunstancias, los participantes no tendrán derecho a obtener cualquier tipo de compensación o explicación.

**14.5.** El premio atribuido no podrá, por voluntad del vencedor, ser sustituido por otro, por lo que la aceptación del premio implica la concordancia y disponibilidad del vencedor en relación con el mismo. El premio es personal e intransferible y no convertible en dinero.

**14.6.** Cualesquiera casos no contemplados en las presentes bases serán dirimidos por decisión unilateral del jurado de Renova contra el que no cabe reclamación.

*Renova, 26 de mayo de 2022*